

**INFORME QUE PRESENTA LA TESTIGO SOCIAL
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO**

RELATIVO A:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/01/2018**

**ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS
UTILITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
PESADO**

CONTENIDO GENERAL

1. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN

2. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

4. RESEÑA CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES

5. ACTA DE FALLO

6. CONCLUSIONES

1.- DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN

La Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey, a través de la Lic. Elvira Yamileth Lozano Garza, realizó el estudio de los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo para la Secretaría de Servicios Públicos y Contrato de Arrendamiento Puro de Vehículos para la Secretaría de Administración que se encuentran próximos a la culminación de su vigencia, y con la intención de continuar realizando de manera correcta, eficiente y oportuna los trabajos de la Administración Pública, conforme a los objetivos estratégicos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 en materia de Movilidad y Servicios Públicos de Calidad, solicitó a la Dirección Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento, turnar a la Comisión correspondiente para el debido análisis y en su caso la aprobación mediante Sesión de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey a fin de que se instruya la contratación de los mencionados arrendamientos de vehículos, maquinaria y equipos.

A través de Sesión Ordinaria celebrada el día 05-cinco de diciembre de 2017-dos mil diecisiete, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la contratación mediante arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado por parte del Municipio, que tenga por objeto el uso y goce temporal de diversos vehículos, maquinaria y equipo, por un término de 48-cuarenta y ocho meses, plazo que rebasa el de la actual Administración, pero que en beneficio de las finanzas de ésta y en armonía con el principio de administración de recursos; economía y los principios de austeridad, optimización, racionalización y eficacia de los recursos, resultó conveniente en su lado económico y administrativo la contratación en interés.

2.- ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Para garantizar los recursos financieros de la presente Licitación y con la finalidad de otorgarle suficiencia presupuestal a la contratación, la Dirección de Planeación Presupuestal en fecha 15-quince de enero de 2018-dos mil dieciocho, emitió su aprobación para el aprovechamiento de los recursos financieros mediante oficio No. PIM 18163001, por un monto autorizado de \$274'056,330.72 (doscientos setenta y cuatro millones cincuenta y seis mil trescientos treinta pesos 72/100 Moneda Nacional), que serán destinados propiamente para la ejecución del arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado, dichos recursos tendrán la siguiente estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA	MONTO
MONTO AUTORIZADO	\$274'056,330.72
MONTO AUTORIZADO EJERCICIO FISCAL 2018	\$62'804,575.79
MONTO AUTORIZADO EJERCICIO FISCAL 2019 A 2022	\$211'251,754.93

3.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las actividades referentes a la Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA/01/2018 se llevaron a cabo conforme al siguiente calendario:

Publicación de la Convocatoria	Junta de Aclaraciones	Cierre para la obtención de Bases y Registro de Participantes	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo	Firma de Contrato
19 de enero de 2018	29 de enero de 2018 a las 11:00 horas	01 de febrero de 2018 a las 16:00 horas	07 de febrero de 2018 a las 11:00 horas	09 de febrero de 2018 a las 11:00 horas	12 de febrero de 2018 a las 11:00 horas

4.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES

En el presente informe se relatan los actos relativos a la Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA/01/2018, los cuales están destinados a la contratación del arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado para la Secretaría de Servicios Públicos y Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey.

- **CONVOCATORIA**

La presente Licitación se publicó en fecha del día 19-diecinueve de enero de 2018-dos mil dieciocho en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, dicho periódico es el "ABC", con el objetivo de que proveedores y/o prestadores de servicios que estuvieran interesados en participar obtuvieran las Bases y los requisitos fundamentales para poder cumplir con lo requerido, al cierre de las inscripciones del presente proceso resultó inscrita la persona moral siguiente: **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO.**

- **JUNTA DE ACLARACIONES**

Con fecha del día 29-veintinueve de enero de 2018-dos mil dieciocho, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey, durante la cual, el Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, hizo constar que se recibieron preguntas previas al acto de la Junta de Aclaraciones, respecto a las bases que rigen la presente licitación, mismas que fueron hechas llegar por parte de la persona moral **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO.**

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, fue asistido por los representantes de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración y de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos con el objetivo de solventar las preguntas de carácter técnico.

Así mismo, se dio inmediatamente oportunidad al licitante, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial que fue objeto de esta contratación, si es el caso, formulara las preguntas pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el representante de la persona moral **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO**, no tener preguntas en relación con las respuestas recibidas.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, reiteró en la presente junta el día, lugar, y hora donde se llevaría a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose y firmándose por los asistentes el Acta correspondiente.

- **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fecha del día 07-siete de febrero de 2018-dos mil dieciocho, se celebró el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones, en la cual el licitante acudió para ofrecer su propuesta técnica y económica para el arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado, dicha propuesta quedó de la siguiente manera:

VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO	\$264'703,259.52
--	------------------

Durante el evento se revisó y analizó cuantitativamente la proposición recibida, la cual contiene la propuesta técnica y económica, el representante de la convocante hizo mención del precio de las partidas ofertadas y el importe total ofertado del licitante, que cumplió técnicamente de forma cuantitativa con los requisitos técnicos solicitados, así mismo se informó al licitante que su proposición sería analizada y evaluada cualitativamente, siendo esta la base para el fallo, notificando el lugar, fecha y hora en donde se llevaría a cabo el acto de Fallo, una vez terminado el acto se elaboró y firmó por los asistentes el Acta correspondiente.

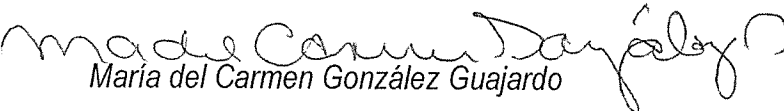
5.- ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas, del día 09-nueve de febrero de 2018-dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacienceno, Director Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos; Arq. Daniela Monserrat Herrera García, Representante de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración; así como la persona moral **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO.**, representada por el C. Ramiro Flores Rosales.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/01/2018, relativa al arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado, del cual resultó adjudicado la persona moral denominada **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO.**, en virtud de que su propuesta técnica y económica cumplió con los requisitos técnicos solicitados, así como presentar una oferta económica favorable al Municipio de Monterrey.

6.- CONCLUSIONES

La presente Licitación que tiene como objeto principal el arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado, del cual realicé las actividades de testigo social, tengo a bien informar que dicho procedimiento se apegó a las Bases publicadas, otorgando el fallo donde adjudica totalmente al prestador de servicios, cuidando con esto los principios de precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo conveniente y aceptable la propuesta económica para el Municipio.


María del Carmen González Guajardo